

Bogotá, 18 de noviembre 2020

VO-GA-DA 382796-20

Señor (a)
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO
 Arnulfo Tovar
 Secretario
 Ciudad

Asunto: Respuesta solicitud de información recibida RAD: 173804089001 2018-00295 00 Oficio 1601 NUEVA EPS S.A

Respetado(a) Señor(a):

Reciba un cordial saludo en nombre de NUEVA EPS S.A., agradecemos su confianza al exponernos sus inquietudes.

En respuesta a la comunicación del asunto, una vez revisado su caso y validada la información en nuestro sistema, nos permitimos informarle los datos registrados.

TID_BDUA	IDENTIFIC	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRES	TIPOBEN
CC	10180099	NIETO	VARGAS	JOSE CRISTOBAL	COTIZANTE

DEPTO	MUNICIPIO	DIRECCION	TELRES	CORREO	FECHA_AFILI
TOLIMA	IBAGUE	MODELIA 2 MZ 103 CS 13	3148501581	SIS002AKUA@PLINCO.COM.C O	01/05/2020

EMPRESA	EMP_TID	EMP_IDENTIFIC	EMP_DIRECCION	IBC	ESTADO
INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES	NI	860054967	CL 82 18 24 OF 303	877.803	ACTIVO

Esperamos haber dado trámite a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlos.

Cordialmente.

Ing. JESÚS EDUARDO ATARÁ SAINEA
 Director Nacional de Afiliaciones
 Vicepresidencia de Operaciones - NUEVA EPS S.A.
 Claudia Rodriguez

CITAR EN EL SOPORTE UN CORREO LEGIBLE, AL CUAL SE PUEDE REMITIR RESPUESTA, PARA FACILITAR INFORMACION DIRECTA. ¡MUCHAS GRACIAS



Sede Administrativa
 Carrera 85K No. 46A - 66
 Teléfono 419 3000
 Bogotá, Colombia



Atención al Afiliado
 Régimen Contributivo Bogotá 307 7022
 Línea Gratuita Nacional 01 8000 954400
 Régimen Subsidiado
 Línea Gratuita Nacional 01 8000 952000

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 23 de noviembre de 2020. A Despacho de la Señora Juez, respuesta de la EPS. Sírvase proveer.

ISABELLA LOAIZA MARTÍNEZ
ESCRIBIENTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
La Dorada, Caldas, veintitrés (23) de noviembre de 2020

Vista constancia secretarial que antecede, se pone en conocimiento de la parte demandante el oficio allegado de la NUEVA EPS en el que informa los datos del demandado, para los fines pertinentes o trámites ulteriores que deban imprimirse a esta actuación ejecutiva.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARIA ZULUAGA GIRALDO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 151 del 24 de noviembre de 2020

ARNULFO TORRES
SECRETARIO